

**COMISION TERCERA O COMISION DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y
DERECHOS HUMANOS**

CONSTANCIA DE APROBACION EN PRIMER DEBATE

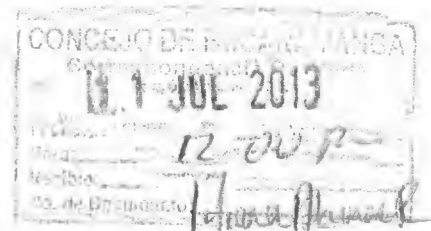
El suscrito Secretario de la Comisión Tercera o Comisión de Asuntos Administrativos, Sociales, Ambientales y Derechos Humanos del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el estudio del Proyecto de Acuerdo No. 037 de 6 Junio de 2013, "POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL VOCAL DE CONTROL DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". Fue aprobado con las respectivas modificaciones, por la Comisión como se registra en el Acta No. 005-13, realizada el día Dos (2) de Julio de 2013, en Primer Debate.

Anexo Pliego de Modificaciones.

El Secretario,



CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES



PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

PROYECTO DE ACUERDO No. 037 DEL 06 DE JUNIO DE 2013

“Por el cual se institucionaliza el día del vocal de control de servicios públicos en el municipio de Bucaramanga”

Por designación de la Mesa Directiva me correspondió dar ponencia al Proyecto de Acuerdo No. 037 del 06 de Junio de 2013, **“Por el cual se institucionaliza el día del vocal de control de servicios públicos en el municipio de Bucaramanga”**.

El Proyecto de Acuerdo de la referencia, es presentado por el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.

CONSIDERACIONES DE LA PONENCIA

PRIMERA: El Proyecto de Acuerdo objeto de la presente ponencia, tiene como fin institucionalizar el día del vocal de control de servicios públicos en el Municipio de Bucaramanga.

SEGUNDA: Los vocales de control son los representantes de los usuarios de servicios públicos domiciliarios ante las empresas que llevan a cabo este tipo de actividades. Es por eso, que su labor resulta elemental en una comunidad, toda vez que propenden por el óptimo y eficaz desempeño de las labores llevadas a cabo por dichas organizaciones.

TERCERA: Si bien el presente Proyecto de Acuerdo busca resaltar esta laudable actividad, es importante contextualizarlo dentro de una fecha en la cual se desarrollen diversas actividades en aras de resaltar la importancia de aquellas personas que defienden los intereses de una comunidad específica, uniendo esfuerzos entre cada una de las autoridades competentes, en materia de servicios públicos domiciliarios.

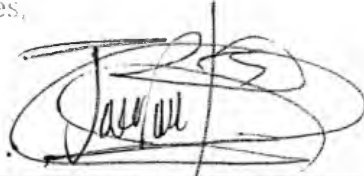
CUARTA: Que siendo consecuente con lo expuesto en el numeral anterior y en aras de darle impulso al proyecto, se propone hacer un estudio detallado que derive en el fortalecimiento del mismo en aspectos como los considerandos y el articulado.

QUINTA: Que en ese orden de ideas, se presenta la siguiente ponencia ante la Comisión Tercera o Comisión de Asuntos Administrativos, Sociales, Ambientales y de Derechos Humanos:

SENTIDO DE LA PONENCIA

De conformidad con las consideraciones expuestas anteriormente, me permito presentar ante los Honorables Concejales **PONENCIA POSITIVA PARA SEGUNDO DEBATE** del Proyecto de Acuerdo No. 037 del 06 de Junio de 2013, "Por el cual se institucionaliza el día del vocal de control de servicios públicos en el municipio de Bucaramanga".

De los Honorables Concejales,



H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
PONENTE

Just
10 - Junio / 2013
9.40 A.M.

**COMISION TERCERA O COMISION DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y
DERECHOS HUMANOS**

INFORME DE COMISIÓN

La Comisión Tercera o de Asuntos Administrativos, Sociales, Ambientales y Derechos Humanos del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 2 de Julio de 2013 a las 11:00 A.M, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

"POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL VOCAL DE CONTROL DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Que para el estudio del presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, todos ellos miembros de la Comisión Tercera y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo:

Dra. LINA MARIA CALDERON, Oficina Jurídica del Concejo; Dr. PEDRO ZORRO, Profesional de la Oficina de Servicios Públicos.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 037 de 6 Junio de 2013, "POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL VOCAL DE CONTROL DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

III

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL INFORME

Que después de leído el Orden del día por parte del Secretario de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

El Presidente ordena al Secretario continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 -, Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 037 de 6 Junio de 2013, "POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL VOCAL DE CONTROL DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por la Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que el Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable, la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión Tercera.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo, siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ,

CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo, siendo aprobado con modificación con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Que después de Aprobada la Exposición de Motivos el Presidente ordena al Secretario continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 037 del 14 de Junio de 2013 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Leído el artículo Segundo por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con la modificación presentada con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Se presenta una proposición para crear un nuevo artículo que sería el Artículo Tercero; el Presidente la somete a consideración y discusión, siendo aprobada con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Terminado de leer los considerandos el Presidente de la Comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobado con la modificación

presentada con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Leído el preámbulo es aprobado por la Comisión con las modificaciones presentadas con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Para el Titulo el presidente lo somete a consideración de los concejales de la comisión es aprobado con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 037 de Junio 6 de 2013, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Aprobado el Proyecto de acuerdo No. 037 de Junio 6 de 2013 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

III.

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

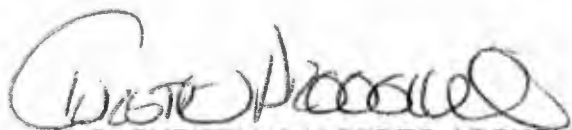
El secretario de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la Secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el Presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la Comisión Tercera, a los

representantes de la administración por su Participación en el estudio del proyecto de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo las 11.40 A.M. del Día 2 de Julio de 2013.

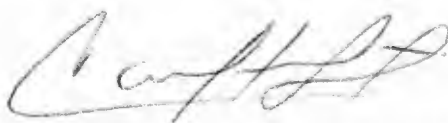
Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga.

Presidente,



H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ

Secretario,



CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES

**COMISIÓN TERCERA O DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIALES,
AMBIENTALES Y DERECHOS HUMANOS**

PLIEGO DE MODIFICACIONES

Proyecto de Acuerdo No. 037 de Junio 6 de 2013.

"POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL VOCAL DE CONTROL DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

PARA LA PONENCIA : APROBADA LA PONENCIA POSITIVA POR LA COMISION.

PARA LA EXPOSICION DE MOTIVOS: LA COMISION LA APROBO ASI:

PARRAFO QUINTO: Cambiar el numero de Comités de Desarrollo de 72 pasa a 89.

PARRAFO SEXTO: Cambiar la palabra Superintendencia por la Unidad de Técnica de Servicios Públicos.

PARA EL ARTICULO 1°: LA COMISION LO APROBO ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL ARTICULO 2°: LA COMISION LO APROBO ASI:

ARTICULO 2: En dicha fecha se llevarán a cabo por parte de la Secretaria del Interior y la Unidad Técnica de Servicios Públicos actividades académicas tendientes a resaltar la labor de servicio de los vocales de control en la ciudad de Bucaramanga.

PARAGRAFO: La Secretaria del Interior invitara a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios con el fin de trabajar articuladamente en la promoción de los derechos y deberes de los usuarios, basados en la responsabilidad social empresarial.

PARA EL ARTICULO 3°: LA COMISION LO APROBO ASI:

Adicionar un nuevo Artículo 3. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

PARA LOS CONSIDERANDOS: LA COMISIÓN LOS APROBO ASI:

Adicionar Literales a los Considerandos.

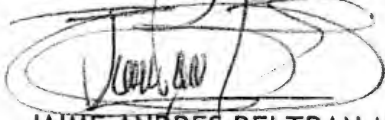
Modificar el d. Que el Decreto 1429 del 25 de Agosto de 1995, reglamenta el Capitulo I del título de la Ley 142 de 1994, respecto del control social de los servicios públicos domiciliarios, garantizando la organización y participación comunitaria en la vigilancia, gestión y fiscalización de las entidades que presten servicios públicos domiciliarios.

Adicionar el e. Que el Decreto Municipal 0187 del 24 de Septiembre de 2012, conmemora el día de los comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios en el Municipio de Bucaramanga.

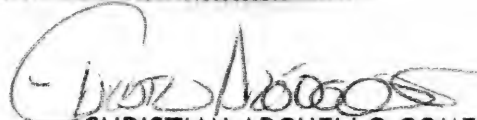
PARA EL PREÁMBULO: LA COMISION LO APROBO ASI:
PREAMBULO: Adicionar la Ley 142 de 1994, Decreto 1429 de 1995, Decreto 0187 de 2012.

PARA EL TITULO: LA COMISION LO APROBO ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

LA COMISION TERCERA,



JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ



CHRISTIAN ARGUELLO GOMEZ




JOHN JAIRO CLARO AREVALO

CARLOS MORENO HERNANDEZ



WILSON RAMIREZ GONZALEZ



CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES
Secretario